

85 cm²

Página: 2

1/1

Discutirán con IECM retiro de propaganda

Representantes del Gobierno capitalino discutirán con personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el retiro de propaganda colocada en la vía

Pese a que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX obliga a que tanto autoridades capitalinas, como de las 16 alcaldías, la retiren un día después de que concluya el periodo de precampañas y la manden a sitios de reciclaje, en la vía pública de la Capital sigue la propaganda.

Incluso, la semana pasada dirigentes de Morena presumieron la colocación de nuevos carteles con los que buscan dar vuelta a la lev al señalar que no promueven a una persona especifica.

Ricardo Ruiz, titular de la Secretaría de Gobierno, dijo que si bien hay una ley, requieren especificaciones.

"Tiene que haber una notificación expresa por parte del Instituto Electoral de las acciones que, como Gobierno, de acuerdo con la normatividad, debemos de hacer y lo hacemos. No lo podemos hacer de manera unilateral", indicó.

Aunque la ley especifica las fechas y quienes serán responsable de los retiros, el funcionario capitalino señaló que esperarán a discutirlo con representantes del Instituto y ver qué alcances se tienen con autoridades a nivel nacional.

"Tenemos dos normatividades y dos autoridades, en lo que respecta a la elección en la Ciudad de México, que se rige por el Código en la Ciudad y el federal. Entonces, con las dos autoridades tenemos que actuar de manera coordinada", añadió.



Página: 19



ESPERAN NOTIFICACIÓN PARA RETIRO

El Gobierno capitalino se encuentra a la espera de notificación expresa de parte de las autoridades electorales para proceder con el retiro de propaganda electoral que aún inunda las calles y principales vialidades de la Ciudad de México, ya que el gobierno no puede actuar de forma "unilateral", afirmó el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz. Adelantó que esta semana tendrá una reunión para hablar del asunto. El periodo de intercampañas concluyó el 3 de enero, por lo que un día después debió iniciar el retiro de la propaganda. • Frida Sánchez



105 cm²

Página: 18

1/1

Revisarán propaganda electoral con INE e IECM

DEBEN ELIMINARLA DE LAS CALLES

POR JONAS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

El secretario de Gobierno. Ricardo Ruiz, dio a conocer que esta semana se reunirá con autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para abordar el tema de la propaganda electoral que aún prevalece en algunas partes de la ciudad.

"Con las dos autoridades (electorales) tenemos que actuar de manera coordinada para evitar que se plantee que el gobierno de la ciudad de manera unilateral o fuera de la normatividad lo hace. entonces tenemos comunicación; en esta semana nos reuniremos nuevamente con los institutos para ese efecto", dijo Ruiz.

Sobre el hecho de que al gobierno local y alcaldías les corresponde eliminar esa publicidad electoral, pues así está establecido en el artículo 275 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, comentó: "Sí, esto lo hacemos de manera coordinada, o sea, totalmente coordinada. Tenemos el enlace directo, firmamos un convenio con el IECM. Recordemos aquí que tenemos dos normatividades y dos autoridades".



Foto: Especial

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, aseguró que hay trabajo coordinado con las autoridades electorales.



EXCELSIOR